



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
**MARIA ELENA**

ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
PERIODO 2012-2016  
2ª SESION MES DE DICIEMBRE 2016  
01/12/2016

Siendo las 19:50 horas del día 01 de Diciembre de 2016, se da inicio a la segunda sesión ordinaria del Concejo municipal de María Elena correspondiente al mes de diciembre 2016.

Tabla:

- Aprueba Recursos comité bienestar municipal 2017

La sesión es presidida por el Señor alcalde Carlos Hidalgo Marfull.

**DESARROLLO DE LA SESION:**

**Punto N° 1**

- Aprueba Recursos comité bienestar

El funcionario Eduardo Ahumada Mandiola en su calidad de miembro de la directiva del comité de bienestar municipal, presenta la solicitud de recursos para el año 2017

Como en años anteriores se solicita es te recurso para que sea aprobado por el concejo municipal, en relación a lo establecido en el artículo N°3 de la ley 19.754 que autoriza a las municipalidades para otorgar prestaciones a sus funcionarios, el aporte para el 2017 es de 4 UTM por socio.

Funcionarios de planta 22 funcionarios 88 UTM  
Funcionarios a contrata 08 Funcionarios 32 UTM  
Total 120 UTM

Los recursos son utilizados para financiar bonificaciones de fiestas patrias y navidad además de la compra de cajones familiares para las festividades.

En casos de fallecimiento el comité de bienestar entrega un aporte directo al socio.

El Concejo Municipal Aprueba estos recursos para el año 2017.

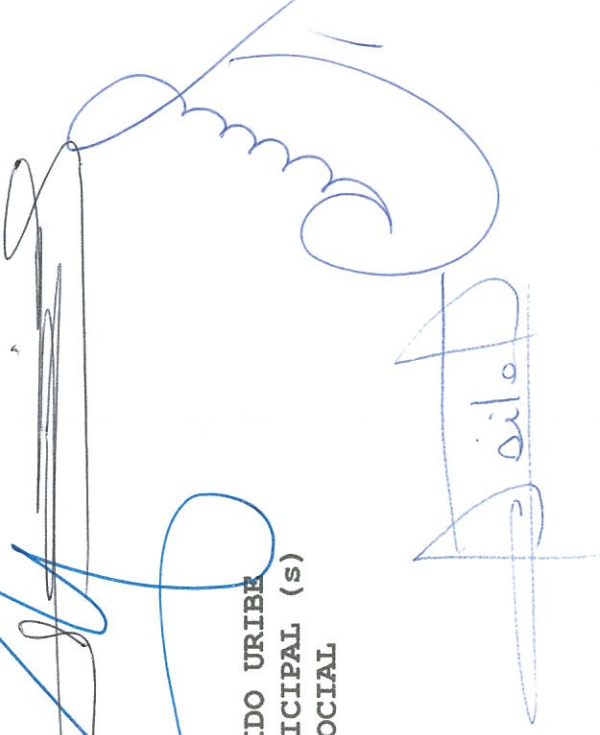
Se cierra la 2ª sesión ordinaria del mes de Diciembre Agosto, correspondiente al 01 de Diciembre de 2016, siendo las 20:30 horas.

SECRETARÍA MUNICIPAL

Asisten las señoras concejalas Jaqueline Godoy Soto, Viviana Cuello Rivera y los señores concejales, Nelson Avendaño Veliz, Carlos Ardiles Aceituno y Jorge Ramírez Plaza.



MARCELA GARRIDO URIBE  
SECRETARÍA MUNICIPAL (s)  
ASISTENTE SOCIAL



Soto

